



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Novena edición del Hi-Race "Desafiá a Sierras Bayas", que se llevó a cabo el pasado 13 de octubre en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

EDUARDO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de B.A.



FUNDAMENTOS

El pasado 13 de octubre del 2019 se llevó a cabo la Novena edición del Hi-Race "Desafiá a Sierras Bayas", en la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires.

En esta última edición, la 9 novena que realizó el Municipio, volvió a participar Olivera, uno de los pocos corredores que compitió en todas las ediciones, ganado en tres oportunidades y logrando siempre el podio.

Como en todas las ediciones se entregaron kits en el Centro Cultural Municipal "San José" para corredores locales; y corredores foráneos.

El circuito de este año se renovó, de esta forma los corredores transitaron lugares novedosos para este tipo de carreras, además en esta edición se modificaron las tres distancias: a diferencia años anteriores los tres recorridos se desarrollaron totalmente por sendero serrano: la mayoría del recorrido fue por el Cerro Largo.

El punto de largada y llegada fue el Bulevar central de Sierras Bayas, desde allí se llegó al Monte de los Fresnos, para atravesar luego el Cerro Largo en su totalidad.

Durante el recorrido de la carrer hubo tres puestos de hidratación, teniendo en cuenta la temperatura, dispuestos alrededor de 6 km cada uno, completando así el recorrido de 25 km.

La 9na Hi Race constituye una carrera de running de aventura de participación individual, que contempla 3 distancias: 25 km y 15 km, ambas como distancias principales



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de competencia; así como también 8 km para debutantes, recién iniciados y caminantes.

El objetivo del Municipio es ofrecer una competencia amplia, en la que todos puedan participar.

La carrera comenzó a las 11 horas y terminó a las 15 horas. Posteriormente se realizó la entrega de premios en el Instituto Privado de Sierras Bayas.

Los centros de inscripción brindaron: Remera Oficial del Evento de uso obligatorio, Kit de corredor, Hidratación de competencia, Clasificación por Chip, Medalla Finisher, Seguro de accidente deportivo para los participantes (de 18 a 65 años), Asistencia Médica de carrera, Fotos tomadas en la acreditación, circuito, llegada y premiación para bajar en forma gratuita de la web o Facebook en alta resolución.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

EDUARDO BARRAGAN
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.